



*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la dotación de libros de texto a centros concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2012-2013. (2012061479)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 158/2012, de 3 de agosto de 2012, que regula la convocatoria de ayudas para la dotación de libros de texto a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial, para el curso 2012 /2013 (DOE núm. 163, de 23 de agosto de 2012),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidente:

— D. César Díez Solís.

Vocales:

- D. Andrés Bote Bonilla.
- D.<sup>a</sup> Teresa Fernández Silva.
- D. Pedro Guisado González.
- D. Rafael España Fuentes.
- D.<sup>a</sup> Montaña Royo García.
- D.<sup>a</sup> Virginia Rubio Cabezas.
- D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

Secretaria:

— D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Sonia Barrado Sojo.

Mérida, a 21 de septiembre de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE